

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

39052 SANATORIO QUIRÚRGICO VIRGEN DEL MAR, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de junio de 2011, ha tomado el acuerdo de emitir y poner en circulación 4.840 acciones nuevas, nominativas, de la serie única, de 30,05 euros de valor nominal cada una, representativas de un total de 145.442 euros y numeradas correlativamente del 14.521 al 19.360, ambos inclusive, en las siguientes condiciones:

Proporción: Dichas acciones se ofrecen en suscripción proporcional y preferente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada tres antiguas, mediante el desembolso, en el momento de la suscripción, de 225,00 euros por acción, correspondientes, respectivamente 30,05 euros al valor nominal de la acción y 194,95 euros a la prima de emisión por acción.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que deriven.

Las acciones no suscritas podrán ser colocadas por el Consejo de Administración.

Precio de emisión: A 225,00 euros cada acción, o sea, con una prima de 194,95 euros.

Plazo: Del 15 de enero al 28 de febrero de 2012.

Derechos Políticos y Económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las anteriores en circulación y participarán en los beneficios sociales desde el día 1 de Enero de 2012.

Entidades colaboradoras: La operación se realizará mediante el ingreso de las cantidades a desembolsar en la cuenta a nombre de Sanatorio Quirúrgico Virgen Del Mar, S.A. en el Banco Santander Central Hispano, Agencia de Príncipe de Vergara, 277 de Madrid, c.c.c. 0049-2862-61-2614570748.

Madrid, 12 de diciembre de 2011.- El Secretario, Firmado: Agustín Bach Buendía.

ID: A110091908-1